



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA
ESTADOS Nº. 006 Enero veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

		Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00080-2020	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	MARIA CHANCY HERNÁNDEZ	WILSON MIRA Y OTROS	TRASLADO LIQUIDACION COSTAS	20-ene-22
2	00098-2020	DIVISORIO	CESAR IVAN GIRALDO GIRALDO	FABIAN ESTEBAN GONZÁLES GIRALDO	DEJA SIN EFECTO INTEGRACIÓN CONTRADICTORIO. AGREGA ESCRITOS NOTIFICACIÓN. DECRETA MEDIDA	20-ene-22
3	00496-2021	EJECUTIVO	COOPERATIVA JFK	JAIME ALBERTO GÓMEZ RESTREPO	AGREGA ESCRITOS NOTIFICACIÓN. ORDENA SEGUIR TRAMITE	20-ene-22
4	00581-2021	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON JAMES GONZALEZ MORALES	DEJA EN CONOCIMIENTO RESPUESTA TRASUNION	20-ene-22
5	00019-2022	EJECUTIVO	BERNARDO DE JESUS LÓPEZ ARISTIZÁBAL	CARLOS ARTURO VÉLEZ HENAO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	20-ene-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LOPEZ - Secretario

**PARA REVISAR E IMPRIMIR LA
ACTUACIÓN Y OFICIOS VAYA A LA
PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO**